

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERDIDYV S.A

Señores Socios.-

En cumplimiento a lo establecido por la resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de Marzo de 1998, tengo a bien presentar el Informe anual de actividades correspondiente al año 2017.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe y de las disposiciones de la Junta General:

Conforme ha sido decisión de la Junta General de la compañía, esta ha tenido actividad durante el presente ejercicio económico, contando con una planificación para las actividades propias de la misma.

Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Debido a la actividad de la compañía, ha sido tarea de esta administración el mantener al día el cumplimiento de sus obligaciones, tributarias y societarias;

Durante el año 2017 la compañía para ejecutar sus objetivos ha tenido un proceso de consolidación, tanto en los aspectos legales, tributarios, societarios y laborales proveyéndola de herramientas en instrumentos idóneos para el funcionamiento normal de la misma.

Es importante mencionar que durante el año 2017, se ha incrementado la nómina de 60 colaboradores llegando a finales del año económico a la suma de 66 empleados, por la aplicación de jornada laboral de 7 horas efectivas, y para el año 2018 se espera un aumento de la nómina en 5 colaboradores para cubrir con los proyectos en curso de todos los negocios programados y de esta forma satisfacer a los clientes actuales y potenciales.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Los estados financieros de la compañía reflejan el estado en que se halla la misma; estos han sido respaldados y aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios, y, los mismos se encuentran respaldados por los informes económicos presentado en los organismos de control tales como Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Para el 2017 se registra ingresos por \$3.653.238,72 de los cuales el 75% son por el servicio de hemodialisis y el 25% por servicio de diálisis peritoneal, como podemos observar en el cuadro a continuación:

EJERCICIO 2016 EJERCICIO 2017 VALOR VARIACION

INGRESOS
Serv de Hemodialisis 2.830.838,41 2.741.542,82 -89.295,59 -3,26%
Serv Peritoneal 995.189,94 911.695,90 -83.494,04 -9,16%

Costos
Serv Hemodialisis 1.999.351,54 2.039.622,42 40.270,88 1,97%
Serv Peritoneal 691.018,51 709.091,03 18.072,52 2,55%

Gastos
Serv Hemodialisis 821.966,29 753.734,31 -68.231,98 -9,05%
Serv Peritoneal 58.285,11 102.062,01 43.776,90 42,89%

Teniendo una utilidad después de participación a trabajadores \$7309.34

Recomendaciones a la Junta General de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Considero necesario que durante el nuevo ejercicio económico, la compañía ponga énfasis en fortalecer los procesos en cuanto a su estructura operativa y administrativa, en cumplimiento de hora efectiva de trabajo, para ello elaborar y controlar políticas internas, así como también realizar talleres en planificación estratégica y en mejoras de atención al cliente externo e interno.

Estado de cumplimiento de las normas legales sobre las disposiciones por parte del Ministerio de Trabajo.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas y disposiciones solicitadas por parte del Ministerio de Trabajo, en el siguiente ejercicio fiscal, como uno de los objetivos culminaremos el proceso de regulaciones en el próximo año.

Guayaquil, 05 de abril del 2018

Atentamente,

[Firma]
Dra. Janet Alvarado Heras
GERENTE GENERAL
C.C. 0909657454